

ACTA

QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LA REALIZACION DE LA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COPLADEMUN.

Siendo las 17:30 hrs. del día 14 de junio del año 2013, se reunieron en las instalaciones del auditorio municipal "Ilhuicalli" de Tepoztlán, Morelos ubicado en calle 5 de mayo s/n Colonia Centro de Tepoztlán, los miembros del Cabildo, los Delegados y Ayudantes de cada comunidad del Municipio de Tepoztlán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


- I. Registro de Asistentes.
- II. Bienvenida.
- III. Instalación de la Tercera Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN
- IV. Lectura del Acta Anterior.
- V. Calendarización para Comités de Obra
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura

Punto Numero Uno: Se llevó a cabo mediante la instalación de la mesa de registro de asistencia, relación que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Punto Número Dos: El Arq. Miguel Solís Barragán a nombre del C. Francisco Navarrete Conde Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN con el debido permiso de la Asamblea, dio a todos los presentes la bienvenida manifiesta su gratitud a la Asamblea que hoy se reúne.

Punto Número Tres: El Arq. Miguel Solís Barragán una vez que ha verificado que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de la Asamblea, declara el quórum legal y da por instalada oficialmente la 3a. asamblea general ordinaria siendo las 17:45 hrs. de fecha antes mencionada,

Punto Número Cuatro: Se da lectura del Acta Anterior, una vez leída se pregunto a los presentes si están de acuerdo con el contenido de la misma siendo aprobada por unanimidad por lo que se procede a recabar las firmas correspondientes.



Punto Número Quinto: En el Barrio de San José: El restante o el sobrante de su obra de \$70,000.00 se va a ejercer dentro del mismo barrio.

En la Col. Cacaloapan se requiere que quede asentado en acta que está en el tercer lugar de la lista de obras a realizarse, con el proyecto de perforación y aforo de pozo profundo, esto es en relación a la priorización de obras descrita en la primera asamblea de Coplademun.

Barrio de Los Reyes: El comité decide que la obra a realizarse será la calle Estanislao Rojas, utilizando piedra de texcal cortada y se ejecutara por contrato.
En el Barrio de La Santísima el lunes 17 o martes 18 dará a conocer cuál va a hacer su obra.

En el Barrio de San Sebastián no han decidido cual va hacer su obra.
El Barrio de Santo Domingo se realizara la calle Manantiales entre Jardinera Netzahualcóyotl y si se cuenta con saldo a favor se iniciara hacia Calle Matamoros, se va hacer por administración.

En la Col. Obrera los vecinos van a aportar la mano de obra y solo le van a proveer el material.

En San Martin Caballero quieren que quede asentado en acta que aunque no se tenga el presupuesto de su obra quede asentado que esta entre las primeras a realizarse.

Las Obras se pueden ejecutar por tres Tipos que son:

Por Contrato: Se busca una empresa para que ejecute la obra y hay que pagar factura, por lo tanto se paga el IVA y disminuye el recurso.

Por Administración: Se paga lista de raya y el Ayuntamiento le suministra los materiales.

Suministro de Materiales: Solo se le suministra el material y la comunidad provee la mano de obra.

Que el Ayuntamiento les auxilie a los Comités de COPLADEMUN y a los Comités de Obras, con los tecnicismos, se supervise y se respeten los acuerdos, la calidad de trabajo de las empresas que van a trabajar en la obra.

Que en los contratos se les ponga un candado o especifique claramente que pueden ser demandados si no terminan la obra como se había acordado y si se le elevaron los costos no es problema del comité sino de la empresa.

En el momento que se vea alguna anomalía, avisar al supervisor y al director de Obras Públicas, para dar solución al problema de inmediato.

En el barrio de San Pedro inician la Obra el lunes y el supervisor de obra será Javier Rescalvo García.

En el poblado de Santa Catarina el recurso que se tenía planeado, no se puede aplicar de forma inmediata en la calle Ojo de Agua, porque ha surgido un inconveniente; por lo que piden dos meses de plazo para darle solución al problema y de no ser así se consensará a la comunidad, para saber cual va hacer la siguiente Obra a realizar.

Se acuerda en asuntos generales con la intervención del C. Gerardo Rendón que el ayuntamiento tome cartas en el asunto para regular la problemática de los perros y mascotas que se encuentran en via publica ocasionando mala imagen y suciedad, se pide a las autoridades presentes se haga extensivo este comentario al Director de Salud para que tome cartas en el asunto.

El C. Bernardo Rendón refuerza el comentario anterior, enfatizando que estén presentes las autoridades correspondientes para dar solución a los problemas que aquejan al pueblo, como son los animales en vía publica, contaminación vial entre otras.

La Ayudante de San Juan Tlacotenco interviene y hace el comentario que debido a un deceso de un habitante de la comunidad y trabajador del ayuntamiento, es necesario que se tenga una solución inmediata, no esperando a que ocurra algo mas grave.

Se llevara a Cabildo en la próxima Sesión, temas o problemas a resolver como son: campañas para tratamiento del problema de mascotas en vía publica, seguridad, aspectos de transito, la urgencia del Atlas de Riesgo para evitar problemas mayores en la cual se incluye lo antes mencionado.

El Arq. Leonel Gómez informa que se está realizando de la mejor manera el proceso de la elaboración del proyecto del Atlas de Riesgo.


Se acuerda por unanimidad que la próxima asamblea será el viernes 26 de Julio del 2013, a las 17:30 horas.


Punto Número Seis: En asuntos generales se hace la solicitud de que se les haga llegar copia del acta anterior a todos los delegados manifestando el Arq. Miguel que en la próxima asamblea se les hará llegar la copia correspondiente.


Se establece el día en que se llevara a cabo la siguiente asamblea quedando que será el día 14 de junio del año en curso quedando pendiente la hora de la asamblea, la cual será confirmada en la invitación correspondiente.

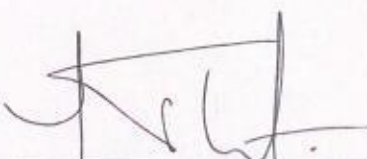
Punto Número Siete: Acto seguido el C. Arq. Miguel Solís Barragán dio por clausurado formalmente los trabajos de la Segunda Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN, siendo las 19 horas con 15 minutos del día 03 de Junio de 2013.

Leído el contenido de esta acta y estando de conformidad, lo firman, al calce y en cada una de sus hojas útiles los integrantes de la Mesa Directiva del COPLADEMUN.


C. FRANCISCO NAVARRETE CONDE
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del COPLADEMUN


C. Arq. Miguel Solís Barragán
Coordinador Operativo del
COPLADEMUN


C. Ing. Marcos Demesa Noriega
Secretario Técnico del
COPLADEMUN


C. Arq. Leonel Gómez Ortiz
Director de Obras Públicas